

Términos y condiciones Promoción Aniversario Cinépolis®

Promoción válida desde el Diecisiete (17) de octubre de 2025 al Diecinueve (19) de noviembre de 2025

Promoción organizada por **OPERADORA COLOMBIANA DE CINES S.A.S.** NIT: 900185315-3 con domicilio en Bogotá, en alianza con **Coesco Colombia S.A.S.** NIT 901300741 con domicilio Calle 90 # 19c -32 -edificio Blue tower Bogotá

1. Mecánica de la promoción:

Por compras iguales o superiores a **\$100.000 COP** en combustible en las estaciones de servicio Primax/Coesco participantes detallado en el siguiente documento y por compras superiores a \$20.000 en combos con Coca Cola en la Tienda Listo Los Ángeles únicamente, el cliente recibirá un código promocional impreso en la factura de compra. El código deberá presentarse en las taquillas de Cinépolis tradicional y Cinépolis VIP Mallplaza Barranquilla, para acceder al beneficio 2X1 en entradas. Adicionalmente, presentando la misma factura de Primax en la dulcería de los cines mencionados, el cliente podrá acceder a un combo a precio especial. Cada factura equivale a un (1) código promocional. Para recibir el beneficio la factura presentada debe cumplir con los montos definidos en la compra de combustible y/o de la tienda.

La promoción es válida únicamente en los cines y estaciones participantes, y está sujeta a disponibilidad y a los términos y condiciones establecidos por las partes involucradas.

2. Restricciones Promoción:

Promoción no acumulable con otras promociones, convenios o programas vigentes. No aplica para redención de puntos con tarjeta Club Cinépolis. Válido únicamente por la compra de un Combo en los teatros participantes indicados a continuación. Cinépolis podrá suspender, cancelar o modificar esta promoción, total o parcialmente, en cualquier momento, mediante publicación en su página web y/o en los medios donde se haya difundido.

3. **Alcance:** Aplica únicamente en Colombia: Bogotá, Chía, Cali, Envigado, Barrancabermeja Manizales y Barranquilla.
4. **Cines participantes:** a continuación, encuentre el listado de los teatros que participan en la presente promoción:

Cinema	Ciudad	Dirección
Cinépolis Hayuelos	Bogotá	Calle 20 # 82-52 local 2-56 Centro comercial Hayuelos
Cinépolis Mallplaza NQS	Bogotá	Avenida calle 19 no. 28-80 Local C-28 Centro comercial Mallplaza NQS
Cinépolis Diverplaza	Bogotá	Tv. 99 # 70A-89 Local 3-02 Centro comercial Diverplaza
Cinépolis Fontanar	Chía	Km. 2.5 Vía Chía – Cajicá Centro Comercial Fontanar
Cinépolis Cenco	Cali	Calle 5 # 69-03 local 304 Centro comercial Cenco
Cinépolis San Silvestre	Barrancabermeja	Diagonal 56 # 18A-88 local I-0301 Centro comercial San Silvestre
Cinépolis City Plaza	Envigado	Calle 36 D Sur Cra 27 A-105 Loma el Escobero Centro Comercial City Plaza
Cinépolis Mall Plaza Manizales	Manizales	AV Kevin Ángel calle 56b-01 Local A-3000

		Centro comercial Mall Plaza
Cinépolis VIP Mallplaza Buenavista	Barranquilla	Carrera 53 # 99-160 Local A-4001 Centro comercial Mall Plaza Buenavista

5. **Estaciones Primax/Coesco participantes:** a continuación, encuentre el listado de las estaciones de gasolina que participan en la presente promoción:

Estaciones Participantes	Ciudad	Dirección
EDS COESCO EL LIDO	Cali	Calle 5 44-24
EDS COESCO ALHAMBRA	Manizales	Carrera 26 #105 – 38
EDS COESCO CAMPO HERMOSO	Manizales	Avenida 19 #13 - 44
EDS COESCO AVENIDA DEL RIO	Medellín	CRA 50 #14 - 25
EDS COESCO POBLADO	Medellín	CRA 43 A #11-19
EDS COESCO ROBLEDO	Medellín	CRA 70 #53 – 21
EDS COESCO CENTRO ECOPETROL	Barrancabermeja	LT 1 SECTOR EL RETÉN – Barrancabermeja
EDS COESCO ALTO PRADO	Barranquilla	CRA 51 B #75 – 171
EDS COESCO PRADO	Barranquilla	CALLE 76 #52 - 21 Barrio Alto Prado
EDS COESCO BOSTON	Barranquilla	CRA 43 #66 – 35
EDS COESCO LA PRADERA	Barranquilla	Calle 110 vía circunvalar 34 -137
EDS COESCO AMÉRICAS	Bogotá	Calle 20 # 40-72
EDS COESCO PARALELA 118	Bogotá	Avenida Carrera 45 No. 118-54
EDS COESCO SANTA ROSA	Bogotá	Avenida Calle 24 No. 116-19
EDS COESCO ALCAZAR	Cajicá	Carrera 3 variante Bogotá Zipaquirá
EDS COESCO LOS ANGELES	Chía	Calle 2 # 7 A - 35
TIENDA LISTO LOS ANGELES	Chía	Calle 2 # 7 A- 35

6. **Condiciones y restricciones Código Promocional Entrada 2X1:**

El cliente paga Cliente paga una (1) entrada y recibe la segunda entrada sin costo. Aplica sobre el precio más alto de fin de semana sin tarjeta Club Cinépolis de acuerdo con la política de precios del cine visitado. El 2x1 aplica para dos entradas para la misma función de película, fecha y hora. Válida para hasta 1 promoción por transacción válido para redimir de lunes a domingo. No válido para salas: Macro XE, IMAX, 4DX, Junior. Sala VIP Solo aplica en la ciudad de Barranquilla. Esta promoción no aplica como medio de pago y no será canjeado por dinero en efectivo. No es acumulable con convenios, promociones, programas, precios especiales vigentes como los de martes y miércoles mitad de precio u otros no especificados. No válida para funciones especiales, premieres, contenido alternativo, preventas ni preestrenos. No aplica para compras y reservas vía web ni APP. Prohibida la reventa de boletas adquiridas por esta promoción. El beneficio está sujeto a disponibilidad de sillas al momento de la compra en la taquilla, aplica restricción de edad según la película seleccionada.

Máximo 25.000 redenciones a nivel nacional. Redenciones válidas desde el 17 de octubre 2025 y hasta el 19 de noviembre 2025 o hasta agotar existencias, lo que pase primero.

A continuación, encuentre el detalle de precios por cine:

CINE	CIUDAD	PRECIO DE 2X1	PRECIO DE CADA BOLETO
Cinépolis Los Hayuelos	Bogotá	\$ 17.700	\$ 8.850
Cinépolis San Silvestre	Barrancabermeja	\$ 18.400	\$ 9.200
Cinépolis Mallplaza NQS	Bogotá	\$ 19.000	\$ 9.500
Cinépolis Cenco	Cali	\$ 18.800	\$ 9.400
Cinépolis City Plaza	Envigado	\$ 19.300	\$ 9.650
Cinépolis Fontanar	Chía	\$ 20.600	\$ 10.300
Cinépolis Diverplaza	Bogotá	\$ 14.700	\$ 7.350
Cinépolis Mallplaza	Manizales	\$ 17.600	\$ 8.800
Cinépolis VIP Mallplaza Buenavista	Barranquilla	\$ 32.100	\$ 16.050

7. Beneficio en Dulcería.

El cliente presenta la factura de Primax detallada en el presente documento en la dulcería de los cines participantes y podrá adquirir el Combo Primax a un precio especial.

El combo incluye: 1 crispeta de 155 g sabor mantequilla y 2 gaseosas de 532 ml, por un valor total de \$32.000 COP. Podrá cambiar el sabor de la Crispeta a Mixta: mantequilla/acarameladas por \$ 3.000 COP pesos más o a sabor acarameladas por \$ 5.500 COP pesos más.

Máximo 25.000 redenciones a nivel nacional. Redenciones válidas desde el 17 de octubre 2025 y hasta el 19 de noviembre 2025 o hasta agotar existencias, lo que pase primero.

8. Causales de anulación o fraude:

Cinépolis y Primax se reservan el derecho de invalidar cupones o beneficios en caso de detectar uso indebido, alteración, falsificación o fraude en la redención de códigos promocionales.

9. Responsabilidades:

Cinépolis será responsable únicamente del beneficio de entradas y combos de dulcería, mientras que Primax/Coesco será responsable por la entrega del código promocional en las estaciones participantes.

10. Tratamiento de datos personales:

Los datos personales que se recojan en el marco de la presente promoción serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, siguiendo las políticas de privacidad de Cinépolis y Primax disponibles en www.cinepolis.com.co y www.primax.com.co. La participación en la promoción implica la autorización para el tratamiento de dichos datos con fines de verificación y control de la actividad.

La presente promoción no constituye un sorteo, rifa ni concurso, por lo que no requiere autorización previa de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante la vigencia de la Promoción en www.cinepolis.com.co/promociones

Cualquier duda o comentario sobre esta promoción contactar a la siguiente dirección de correo electrónico: wcubillos@cinépolis.com y/o arodrigueza@cinépolis.com. Las solicitudes serán atendidas en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, conforme a la normatividad vigente.